



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 9 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar dos (2) servicios de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable en las tres sedes de la Institución Educativa Fabio Riveros durante la vigencia 2025” Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere que se realicen las actividades de lavado y desinfección de los tanque subterráneos y aéreos dos veces en el año como se detallan en la siguiente tabla:

SEDE FABIO RIVEROS	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 21 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 18 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque subterráneo con capacidad de 12 m ³	1
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 2 m ³	6
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	11

SEDE FABIO BRISAS	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	3

SEDE FABIO TRIUNFO	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Lavado y desinfección de tanque aéreo con capacidad de 1 m ³	2

La duración contractual estimada es de cinco (5) meses. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el Veintiuno (21) de mayo de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de nueve millones (9.000.000) de pesos, con cargo a la vigencia 2025, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de prestación de servicios.



Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b. Fotocopia del RUT.
- c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
- h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	15/05/2025
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	16/05/2025
Aviso de convocatoria o invitación	19/05/2025
Atención inquietudes	20/05/2025
Recepción propuestas y documentación	21/05/2025
Evaluación, elección, adjudicación	22/05/2025
Suscripción contrato	23/05/2025
Legalización	23/05/2025

Dado en Villanueva Casanare a los 19 días del mes de mayo de 2025.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector